

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CALARCA QUINDIO

Calarcá, Quindío, Veintidós (22) de Febrero del dos mil veintidós (2022)				ESTADO NRO 02.10.20.115 270 031			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2013-372	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JAIME HERNAN VELASQUEZ	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	15/02/2022	1	227
2016-197	EJECUTIVO	SERGIO ZULUAGA ARIAS	FERNANDO MARIN SANCHEZ	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	15/02/2022	1	286
2018-482	DECLARATIVO	SANTIAGO ISAZA ESCOBAR	LUZ DARY AGUIRRE & OTROS	APRUEBA REMATE Y ADJUDICACIÓN	16/02/2022	1	686
2020-124	EJECUTIVO	MARCOS NEIL PEÑA LIZARAZO	SIN NOTIFICAR	FIJA FECHA PARA LA DILEGENCIA DE SECUESTRO- DESIGNA SECUESTRE	21/02/2022	1	83
2021-254	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	JUAN CARLOS PACHECO	ANDREA CAROLINA MORALES & ERVEY MORALES	ACEPTA RENUNCIA PODER- RECONOCE PERSONERIA- APRUEBA TRANSACCIÓN- DECLARA TERMINACIÓN DEL PROCESO	15/02/2022	1	43
2021-281	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN 2016-355	LUIS FERNANDO OSPINA	JORGE ANTONIO PEÑA	RECONOCE PERSONERÍA- TIENE COMO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO	17/02/2022	1	82
2021-288	EJECUTIVO	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A E.S. P	SIN NOTIFICAR	RECHAZA NOTIFICACIÓN POR AVISO ENVIADA A LA DEMANDADA	15/02/2022	1	178
2021-376	EJECUTIVO	COFINCAFÉ	SIN NOTIFICAR	NO VALIDA NOTIFICACIÓN PERSONAL ENVIADA ELECTRÓNICAMENTE A LOS DEMANDADOS- CONCEDE A LA DEMANDADA TERMINO SO PENA DE	15/02/2022	1	140

				DECRETAR DESISTIMIENTO TÁCITO DEL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA			
2021-424	EJECUTIVO	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A E.S. P	SIN NOTIFICAR	ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA	15/02/2022	1	53
2022-002	DESPACHO COMISORIO	MARIA ISABEL TURRIAGO	BERTA BERMUDEZ DE TURRIAGO (CAUSANTE)	SUBCOMISIONA- DESIGNA SECUESTRE	15/02/2022	1	12
2022-020	EJECUTIVO	INVERSIONES INMOBILIARIAS MANJARRES & CIA S EN C	SIN NOTIFICAR	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	15/02/2022	1	16-18
2022-022	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	FERNANDO VERA CASTRO & RICARDO VERA CASTRO	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	15/02/2022	1	39
2022-023	EJECUTIVO	JOSE REINEL CARDENAS	SIN NOTIFICAR	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	15/02/2022	1	11-13
2022-024	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	15/02/2022	1	118
2022-025	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL ACUMULADO ACREEDOR HIPOTECARIO 2021-215	JOSE VICENTE ARENAS	SIN NOTIFICAR	NIEGA LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- NIEGA SOLICITUD DE ACUMULACIÓN	16/02/2022	1	9

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:

**Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdf0ddd68210700d3954e16342cb02e7f3cd2e03d2d63581c40a8f3df8216a82**

Documento generado en 21/02/2022 04:40:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>